

La Estrella, 18 de marzo de 2022

ASUNTO : Contratación Mínima Cuantía 007-012-2022

AL : Señor
OFERENTES
La Estrella – Antioquia

REF : Informe de Evaluación Definitivo del proceso de Mínima Cuantía 007-012-2022 cuyo objeto es el **SUMINISTRO DE AREPAS CON DESTINO A LOS COMEDORES DE TROPA DE LA BR-4 Y BR-14 ADMINISTRADOS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL ANTIOQUIA CHOCO Y OTRAS POSIBLES UNIDADES QUE LO REQUIERAN**

En desarrollo del proceso de contratación de Mínima Cuantía 007-012-2022, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Choco se permite publicar **informe de evaluación y verificación de los aspectos jurídicos, financieros, económicos y técnicos definitivo**, dando cumplimiento así a lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, la Ley 1882 de 2018 y demás normatividad vigente en materia contractual, así como dando aplicación a lo establecido en la invitación pública y el cronograma del proceso de selección

El presente informe de evaluación se publica vencido el termino de conformidad con el numeral 6 del ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, por lo anterior el presente informe no tendrá termino de traslado.

Cordialmente,

Jenny Maria Jimenez Franco
Elaboro: Jenny Jiménez Franco
Profesional de Defensa

Firmado digitalmente por Jenny Maria Jimenez Franco
Fecha: 2022.03.18 09:54:58 -05'00'

Jenny Maria Jiménez Franco
Profesional de Defensa
Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Regional Antioquia Choco

PD. Leidy Johana Atehortua Alvarez
Reviso: Leidy Johana Atehortua Alvarez
Profesional de Defensa

Firmado digitalmente por PD. Leidy Johana Atehortua Alvarez
Fecha: 2022.03.18 09:56:58 -05'00'

Leidy Johana Atehortua Alvarez
Profesional de Defensa
Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Regional Antioquia Choco

“La unión de nuestras Fuerzas”

EVALUACIÓN JURÍDICA

ANTECEDENTES:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares inició el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información.

- Contrato Interadministrativo: No aplica.
Presupuesto: Que la Entidad cuenta con un presupuesto por la suma de **TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$38.000.000) MCTE**
- Certificados de Disponibilidad Presupuestal No, 4622 del 19-01-2022 por un valor de CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$40.000.000), los cuales se verán efectuados en **TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$38.000.000) MCTE**
- Apertura: 11 de marzo de 2022
- Cierre: 15 de marzo de 2022
- Plazo Ejecución: Los bienes objeto del presente proceso tendrán un plazo de ejecución desde la suscripción del contrato y hasta el 30 de noviembre de 2.022.

OFERTAS PRESENTADAS

1. COMERCIAL MAXIAREPAS S.A.S. Nit 901.162.185-7 42964029 06-06-1977

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL INICIAL

REQUISITOS	COMERCIAL MAXIAREPAS S.A.S.
Carta de Presentación	Cumple
Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil / Cámara de Comercio	Cumple
Registro Único Tributario	Subsanar
Identificación del Representante Legal	Cumple
Certificado Aportes Parafiscales	Cumple
Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la República	Cumple Verificado Ver Consultas
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	Cumple Verificado Ver Consultas
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia	Cumple Verificado Ver Consultas
Consulta Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	Cumple Verificado

“La unión de nuestras Fuerzas”



	Ver Consultas
Encuesta Anticorrupción	Cumple
Manifestación sobre Inhabilidades E Incompatibilidades	Cumple
Pacto de Confidencialidad	Cumple
Experiencia	Subsanar

OBSERVACIONES INICIALES:

El oferente adjuntó el contrato 007-030-2021 a fin de acreditar el requisito habilitante de experiencia, no obstante, lo anterior, no se observa en los documentos aportados la liquidación del contrato, documento necesario a fin de cumplir con el requisito del numeral 2.3.1. de la invitación pública.

En atención a la Ley Antitramites, la Regional Antioquia Chocó procedió a verificar el expediente contractual a fin de validar la liquidación del contrato antes descrito, no obstante el contrato está aún en ejecución, por tal motivo el oferente a fin de cumplir el requisito habilitante deberá adjuntar certificación y/o aportar otro contrato con su respectiva liquidación.

Así mismo el oferente deberá aportar el registro único tributario, dado que en los documentos que integran su oferta no está el mismo.

CONCLUSIÓN EVALUACIÓN JURÍDICA INICIAL: Que una vez verificado los documentos e información por parte del comité jurídico evaluador conforme a la información pública del proceso 007-024-2022 el comité concluye así:

1. Requerir al oferente COMERCIAL MAXIAREPAS S.A.S. a que subsane las observaciones descritas y relacionadas en el cuadro de detalle de las evaluaciones, lo anterior en el término de traslado del informe de evaluación.

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL VENCIDO EL TERMINO DE TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN

REQUISITOS	COMERCIAL MAXIAREPAS S.A.S.
Carta de Presentación	Cumple
Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil / Cámara de Comercio	Cumple
Registro Único Tributario	Subsanó – Cumple
Identificación del Representante Legal	Cumple
Certificado Aportes Parafiscales	Cumple
Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la República	Cumple Verificado

“La unión de nuestras Fuerzas”



	Ver Consultas
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	Cumple Verificado Ver Consultas
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia	Cumple Verificado Ver Consultas
Consulta Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	Cumple Verificado Ver Consultas
Encuesta Anticorrupción	Cumple
Manifestación sobre Inhabilidades E Incompatibilidades	Cumple
Pacto de Confidencialidad	Cumple
Experiencia	Subsanó – Cumple

OBSERVACIONES DEFINITIVAS:

El único oferente que se presentó subsanó las observaciones descritas en la evaluación jurídica inicial.

CONCLUSIÓN EVALUACIÓN JURÍDICA INICIAL: Que una vez verificado los documentos e información por parte del comité jurídico evaluador conforme a la información pública del proceso 007-024-2022 el comité concluyen **habilitar jurídicamente al único oferente que se presentó.**

“La unión de nuestras Fuerzas”



Regional Antioquia - Choco - Carrera 50 N° 79 Sur 101, Bodega 181, Barrio El Palmar La Estrella, Centro de Bodegas Stock Sur
Línea Gratuita Nacional 018000910822
www.agencialogistica.gov.co





La seguridad es de todos

Mindefensa

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES



EVALUACIÓN ECONÓMICA

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
		TÍTULO EVALUACIÓN ECONÓMICA MENOR PRECIO				CODIGO CT-FO-24 VERSION: 00 FECHA 8 3 2018	
Selección abreviada - Mínima Cuantía No. 007-024-2022							
OBJETO: SUMINISTRO DE AREPAS CON DESTINO A LOS COMEDORES DE TROPA DE LA BR-4 Y BR-14 ADMINISTRADOS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL ANTIOQUIA CHOCO Y OTRAS POSIBLES UNIDADES QUE LO REQUIERAN							
FECHA EVALUACION: 16/03/2022							
PRESUPUESTO \$ 38.000.000,00							
N°	OFERENTES	ITEM	CONCEPTO	VALOR OFERTA	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	GANADOR / NO CLASIFICA	PRIMER LUGAR EN ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	MAXIAREPAS	1	AREPA 30 A 45 GRAMOS	\$ 110	1	300	
		2	AREPA 60 A 65 GRAMOS	\$ 150			
		VALOR TOTAL PROPUESTA OFERENTE		\$ 260			
NOTAS A LAS OFERTAS PRESENTADAS							
CONCLUSION							
El oferente MAXIAREPAS presenta la oferta mas favorable para la entidad y no sobre pasa el presupuesto oficial							
Eliana del Socorro Guerra López <small>Firmado digitalmente por Eliana del Socorro Guerra López Fecha: 2022.03.16 08:14:32 -05'00'</small>				INTEGRANTES COMITÉ FINANCIERO - ECONOMICO			
Nombre: Integrante Comité Financiero Económico Evaluador				Nombre: Integrante Comité Financiero Económico Evaluador			

“La unión de nuestras Fuerzas”



Regional Antioquia - Choco - Carrera 50 N° 79 Sur 101, Bodega 181, Barrio El Palmar La Estrella, Centro de Bodegas Stock Sur
Línea Gratuita Nacional 018000910822
www.agencialogistica.gov.co



EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No. LAT-0977



VERIFICACIÓN TÉCNICA

Medellín, 18 de Marzo de 2022

En desarrollo del proceso de contratación de mínima cuantía No. 007-024-2022, cuyo objeto es el suministro de Arepas para los comedores de tropa de la BR-4 y Br-14 administrados por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y otras potenciales unidades que llegaren a necesitar de los servicios de la Agencia Logística para suplir sus necesidades de abastecimiento de este tipo de bienes” y en cumplimiento del deber de selección objetiva previsto en la normatividad vigente se verificó la siguiente información allegada con la oferta presentada por la siguiente firma:

No.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES	OFERENTE MAXI AREPAS
1	ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA VIGENTE El oferente debe presentar acta de inspección sanitaria vigente expedida por el Ente Territorial Competente de la planta de proceso en caso de ser productor. Si el oferente es comercializador y/o distribuidor y/o de la alianza estratégica o del convenio de colaboración empresarial debe presentar acta de inspección sanitaria expedida por el ente territorial competente. Además, debe presentar acta de inspección sanitaria expedida por el Ente territorial competente de la planta de proceso a la cual le comprará los productos solicitados en el presente proceso y que van a ser suministrados en las diferentes unidades militares de la Regional Antioquia-Choco. El acta de inspección sanitaria expedida por la Autoridad tanto para productor como para comercializador, distribuidor, alianza comercial y convenio de colaboración empresarial debe ser (CONCEPTO FAVORABLE), en caso de que el oferente no presente CONCEPTO FAVORABLE se acepta CONCEPTO FAVORABLE CONDICIONADO donde no se comprometa la calidad e inocuidad del producto y la salud del consumidor.	CUMPLE
2	Presentar carnet de manipulador de alimentos del personal operador no mayor a un año, si es productor.	CUMPLE
3	Contrato de la empresa prestadora y/o certificado del servicio de erradicación de plagas del segundo semestre del 2021, si es productor.	CUMPLE
4	Anexar cronograma de capacitación en Buenas prácticas de	CUMPLE

“La unión de nuestras Fuerzas”



Regional Antioquia - Choco - Carrera 50 N° 79 Sur 101, Bodega 181, Barrio El Palmar La Estrella, Centro de Bodegas Stock Sur
Línea Gratuita Nacional 018000910822
www.agencialogistica.gov.co





	manufactura del año 2021, si es productor.	
5	El oferente deberá certificar mediante documento suscrito por el Representante Legal y /o el apoderado que el vehículo (s) solo son utilizado (s) para el transporte de este tipo de producto, con el fin de evitar riesgos de contaminación del producto.	CUMPLE
6	Presentar documentación que acredite la tenencia de vehículo (s) a título de propiedad puede ser a nombre del oferente y/o alianza comercial de la empresa manufacturera, en el caso que estos sean alquilado(s) presentar contrato de alquiler a título outsourcing. De igual forma en algún momento se verificará físicamente el vehículo (s) presentado en dicho proceso en aras de salvaguardar la inocuidad de los productos y garantizar la entrega oportuna de los productos.	CUMPLE
7	Certificado inspección de vehículo (s) expedido por autoridades sanitarias estatales concepto favorable no mayor a un año.	CUMPLE
8	El oferente debe certificar que la entrega de los productos a los comedores de tropa de la BR-4 y BR-14, se realizará en un plazo máximo de 6 horas, luego de realizada la solicitud por parte de la Entidad.	CUMPLE
9	Especificaciones técnicas Formulario No. 2	CUMPLE
10	Experiencia	CUMPLE
	PUNTAJE	CUMPLE

“La unión de nuestras Fuerzas”



Regional Antioquia - Choco - Carrera 50 N° 79 Sur 101, Bodega 181, Barrio El Palmar La Estrella, Centro de Bodegas Stock Sur
Línea Gratuita Nacional 018000910822
www.agencialogistica.gov.co





La seguridad
es de todos

Mindefensa

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES



CONCLUSIÓN:

Una vez analizados los documentos de subsanación por el oferente **MAXIAREPAS** el comité técnico encuentra que el oferente **CUMPLE** con los requisitos técnicos solicitados en el presente proceso de selección

“La unión de nuestras Fuerzas”



Regional Antioquia - Choco - Carrera 50 N° 79 Sur 101, Bodega 181, Barrio
El Palmar La Estrella, Centro de Bodegas Stock Sur
Línea Gratuita Nacional 018000910822
www.agencialogistica.gov.co





La seguridad
es de todos

Mindefensa

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES



CUADRO RESUMEN EVALUACIONES

No. DE PROPUESTA	PROPONENTE	EVA. JURÍDICA	EVA. ECONÓMICA	EVA. TÉCNICA	RESULTADO
1	COMERCIAL MAXIAREPAS S.A.S.	Habilitada	Cumple Puntos 300	Cumple	Habilitada Cumple Puntos 300

“La unión de nuestras Fuerzas”



Regional Antioquia - Choco - Carrera 50 N° 79 Sur 101, Bodega 181, Barrio
El Palmar La Estrella, Centro de Bodegas Stock Sur
Línea Gratuita Nacional 018000910822
www.agencialogistica.gov.co



EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977